



## PROCESO DE ADMISIÓN ALUMNADO CURSO 2024/2025



### FECHAS

- Plazo de presentación de **SOLICITUDES** del **14/02/2024, hasta el 04/03/2024.**
  - Alumnado de nueva incorporación al sistema educativo. (infantil 3 años)
  - Alumnado que va a empezar una nueva etapa educativa en un Centro distinto. (IES)
  - Alumnado que desea cambiar de Centro Educativo.
- **MATRICULACIÓN**
  - Del **3 julio a 9 de julio**: Plazo de matriculación de alumnado de E. Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato. (**obligatorio**).
- A partir del **18/06/2024**, se iniciará el periodo extraordinario de admisión del alumnado.

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- **CARNET DE IDENTIDAD: DE AMBOS PADRES E HIJOS**
- **CORREO ELECTRÓNICO: MADRE Y PADRE**
- **LIBRO DE FAMILIA: ALUMNADO DE ADMISIÓN DE TRES AÑOS**
- **En caso de un solo tutor legal:**
  - Se recuerda que en este caso la solicitud debe acompañarse de una Declaración Responsable (que facilitará en el centro Educativo) junto con la documentación que acredite esa situación.

### PRESENTACIÓN SOLICITUD

- Se realiza desde el portal EDUCAMOS (<https://educamosclm.castillalamancha.es>) siendo necesaria un usuario y contraseña para acceso a la plataforma: (dichas credenciales se facilitarán en la secretaría del centro)
- Para que la solicitud quede registrada es necesario que ambos tutores firmen la solicitud digitalmente.
- Desde la Secretaría del Centro se facilitará la realización de dicha solicitud.

Para más información: Existe una guía para familias en: <https://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-2-ciclo-infantil-primaria-bachillerato>

Resolución de 01/02/2024, de la Dirección General de Innovación Educativa y Centros, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2024/2025 en centros docentes públicos y privados concertados que imparten las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.